



202401019840

Fecha Radicado: 2024-12-17 16:07:43.183

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

Medellín, 17/12/2024

<i>Para:</i> LUIS FERNANDO BEGUÉ TRUJILLO	Dependencia: GERENCIA
<i>De:</i> JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA	Dependencia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Asunto: Informe gestión y anexos Mesa Intersectorial del Deporte

Cordial saludo,

Apreciado gerente, equipo y miembros de la Mesa Intersectorial del Deporte, la Educación Física, la Recreación y la Actividad Física, de manera atenta se envía informe de gestión 2024 de la Mesa con las actas, la batería de indicadores aprobada por la Mesa y la ficha de Indicadores. Agradecemos el apoyo y el acompañamiento durante el primer año de vigencia de la Política y esperamos avanzar en el 2025 con acciones concretas que evidencien el cumplimiento de la misma para el bienestar de la población en Antioquia.

Atentamente,

John Alberto Betancur Maya.

JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA
JEFE OFICINA DE PLANEACION

CSALAZAR



202401019840

Fecha Radicado: 2024-12-17 16:07:43.183

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

ACTA DE REUNIÓN N° 2 DE 2024

FECHA:	13 de junio de 2024
HORA INICIO:	8:00 am
HORA FIN:	10:35 am
LUGAR:	SALA DE JUNTAS 3° PISO GERENCIA
TIPO DE REUNIÓN:	REUNIÓN ORDINARIA MESA INTERSECTORIAL N° 2
AUSENTES	JUAN MANUEL GÓMEZ, REPRESENTANTE DE LOS ENTES DEPORTIVOS MUNICIPALES, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE JUVENTUD.
REUNIÓN CONVOCADA POR:	LUIS FERNANDO BEGUÉ TRUJILLO
ACTA ELABORADA POR:	LUZ MARY RAMÍREZ TANGARIFE

Temas de la Reunión: ORDEN DEL DÍA

1. Saludos y presentación
2. Contextualización de la política pública del deporte y las funciones de la mesa intersectorial
3. Selección de representantes de la mesa intersectorial
4. Aprobación del reglamento interno
5. Designación de grupos para propuestas de la batería de indicadores
6. Propositiones y varios
7. Cierre

1. Saludos y presentación:

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

La sesión inicia con el saludo del gerente de INDEPORTES ANTIOQUIA Luis Fernando Begué Trujillo, quien comunica a los asistentes el objetivo de la sesión en el marco de la Mesa Intersectorial (la Mesa), instancia creada por la Política Pública del Deporte, la Educación Física, la Recreación y la Actividad Física (la política) aprobada por la ordenanza No.12 del 2023 de la Asamblea Departamental de Antioquia. El gerente manifiesta su interés para que funcione la Mesa y que ella contribuya con el seguimiento al cumplimiento en la ejecución de la política. Paso seguido invita a los asistentes a presentarse:

- Roberto Ortegón Yañez, asiste en calidad de invitado
- Irma Lucía Ruíz, en representación del sector privado (Asociación de Dirigentes Deportivos de Antioquia, (ASDIDEA)
- Cesar Goetz Londoño, en representación como delegado de la Secretaría de Educación
- Mateo Salcedo Ortiz, en representación de las cajas de compensación (COMFAMA)
- German Grisales Puerta, en representación de las cajas de compensación (COMFENALCO)
- Héctor Monroy Escudero, en representación del sector privado (Asociación de Dirigentes Deportivos de Antioquia, ASDIDEA)
- Miguel Ángel Tabares, en representación de las cajas de compensación (COMFAMA)
- Juan Sebastián Valencia, en representación de los Para-Atletas de alto rendimiento
- Juana Rueda Vargas, en representación de los Atletas de alto rendimiento
- Jacobo de León, en representación de las Ligas deportivas de Antioquia
- Juan Francisco Gutiérrez, en representación de las universidades
- Manuel Stefano Gómez, Oficina Asesora de Planeación INDEPORTES ANTIOQUIA
- Luz Mary Ramírez Tangarife, Oficina Asesora de Planeación INDEPORTES ANTIOQUIA
- Claudia Salazar Arango, Oficina Asesora de Planeación INDEPORTES ANTIOQUIA

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

2. Contextualización de la política pública del deporte y las funciones de la mesa intersectorial

La sesión continúa recordando la agenda y de acuerdo con el orden de esta, se hace un breve resumen de la Ordenanza 12 de julio de 2023 (Política Pública del Deporte, la Educación Física, la Recreación y la Actividad Física), el objetivo de esta y se hace hincapié en el artículo 11, relacionado con la Mesa Intersectorial.

3. Selección de representantes de la mesa intersectorial

La Mesa toma decisión por consenso que los miembros hoy presentes, que forman parte de los integrantes delineados en la política, serán los miembros elegidos. Teniendo en cuenta que algunos sectores tienen más de un participante, en el momento de la votación, se tiene en cuenta un solo voto de este.

La Oficina Asesora de Planeación propone buscar el consenso en la toma de decisiones en la Mesa. Para los miembros y sectores no presentes, se deja como un pendiente y como tarea interna el hacer seguimiento para promover la participación de ellos en futuras reuniones.

4. Aprobación del reglamento interno

Para la aprobación del reglamento interno, se procede a revisar el borrador propuesto por la Oficina Asesora de Planeación. Héctor Monroy Escudero y Roberto Ortigón Yañez proponen algunos cambios en la escritura (título corregido de la política pública del deporte, eliminar el artículo concerniente a miembros ausentes, entre otros). Los cambios se aprueban por consenso.

Una vez realizada la deliberación y sometido a votación, los miembros aprueban el reglamento interno de la Mesa.

5. Designación de grupos para propuestas de la batería de indicadores

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

La Oficina Asesora de Planeación presenta la propuesta para que la Mesa pueda participar en la creación de la batería de indicadores de la política. Se les invita a formar grupos para analizar un par de componentes de la política y proponer, según sus conocimientos y experiencias, indicadores que contribuyan dar cumplimiento a la política. Se muestra la matriz creada, organizada por componente y línea estratégica de la política y con columnas organizadas según los varios elementos de un indicador. La propuesta se basa en la necesidad de implementar, supervisar y evaluar la política, creando una batería de indicadores.

Roberto Ortigón Yañez deja en observación que la política no necesita indicadores, sino que son los planes de acción de INDEPORTES ANTIOQUIA y el Plan de Desarrollo Departamental, los cuales son vinculantes, que tiene los indicadores. Juan Francisco Gutiérrez deja en observación el armonizar la política con los planes de desarrollo departamentales y nacional. Irma Lucía Ruíz y Roberto Ortigón Yañez deja en observación el vincular la política con el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030. Juan Francisco Gutiérrez deja en observación que se debe revisar el documento técnico del diseño de la política porque allí está la información relevante a los indicadores. La Oficina Asesora de Planeación enviará el documento técnico a la Mesa.

La Mesa aprueba por consenso que la Oficina Asesora de Planeación desarrolle tal tarea y que presente a la Mesa la propuesta de la batería de indicadores para ser revisada y aprobada en la próxima sesión.

6. Propositiones y varios

Respecto a la representación de los entes deportivos municipales, La Mesa propone incluir más participantes, señalando la necesidad de que las regiones puedan participar y no solo un municipio.

La Mesa deja la observación de posibles ajustes y cambios a la política.

La Mesa propone la fecha de próxima reunión: 24 de julio de 2024.

7. Cierre

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

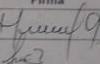
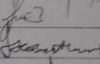
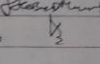
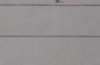
Se da por terminada la reunión a las 10:35 am.

Firman y aprueban en lista de asistencia:

INDEPORTES ANTIOQUIA		REGISTRO DE ASISTENCIA		F-GD-29		Versión 04	
Actividad realizada		Lugar		Fecha		Aprobación	
Responsable y/o facilitador		Firma		Hora de inicio		Hora de finalización	
Mesa Intersectorial		Gerencia Indeportes		13-06-24			
Temas tratados							
N°	Nombre y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	ROBERTO CORTES	19.257.121	Junta Indeportes	Miembro Junta	3102697707	roberto.cortes@junta-indeportes.gov.co	[Firma]
2	IRMA LUCIA RUIZ	43.025.029	ASDIDEA	Junta	302260881	irma.lucia.ruiz@asdidea.gov.co	[Firma]
3	César Góez Lindero	71.317.379	Seduca	Prof. Univ.	3104154771	cesar.gomez@educacion.gov.co	[Firma]
4	Moto Salcedo Ochoa	1128283888	COMFAMA	Responsable Actividad Indep.	3122136613	motosalcedo@comfama.gov.co	[Firma]
5	German Grisales	71223877	Compensalco	Lider deportes	3113416414	german.grisales@compensalco.gov.co	[Firma]
6	Héctor A. Monroy	71669221	ASDIDEA	Junta D.	3006004806	hmonroy77@gmail.com	[Firma]
7	Luis F. BEGUE	71593140	INDEPORTES	SECRETARIE	3104422353	luis.begue@indeportes.gov.co	[Firma]
8	Manuel Stefano Gomez	1.126.781.814	Indeportes	Contratista	3029012392	mgomez.c@indeportes.gov.co	[Firma]
9	WILMA RIVERA	43.598.133	Planemoción	Secretaria	3297861668	wrivera@planemocion.gov.co	[Firma]
10	Claudio Salazar	43545405	Planemoción	PE	3109081973	csalazar@planemocion.gov.co	[Firma]


Indeportes Antioquia
 Calle 45B-75 - 800 - Medellín - Tel: 520 08 00
 www.indeportesantioquia.gov.co

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5 Aprobación: 24/02/2020
---	-------------	---------	--

INDEPORTES ANTIOQUIA		REGISTRO DE ASISTENCIA		F-GD-29		Versión 04 Aprobación: 26/10/2022	
Actividad realizada: <u>Mesa Intersectorial</u>				Lugar: <u>Gerencia - Indepor</u>		Fecha: <u>13-06-24</u>	
Responsable y/o facilitador:				Firma:		Hora de inicio: <u>8:00 a.m.</u> Hora de finalización:	
Temas tratados							
N°	Nombre y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
11	Miguel A. Edinny	71661386	Compuser	Ejecutivo	3176607725	MiguelAEdinny@compuser	
12	Juan Rueda V	1000653297	Indepor Altolegre	Dependiente	317777734	juanr@indepor.gov.co	
13	Roberto D. Leon S.	98773009	Ligas Deportivas	Director	3045605934	lroberto@ligasdeportivas.gov.co	
14	Juan Fco. Gutierrez	71637626	UdeA	Director	3017081299	juan.gutierrez@udea.edu.co	
15							
16							
17							
18							
19							



Indepor Antioquia
Calle 657 No. 180, Medellín, Tel: 220 08 90
www.indeporantioquia.gov.co

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE ENTREGA
CONVOCATORIA SIGUIENTE REUNIÓN	Oficina Asesora de Planeación	24 de julio de 2024
PRESENTAR PROPUESTA DE BATERÍA DE INDICADORES PARA MEDIR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA.	Oficina Asesora de Planeación	24 de julio de 2024

FIRMANTES	
NOMBRE	FIRMA
Ver listado de Asistencia.	Ver listado de asistencia

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

Anexos:

Registro fotográfico.



 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020



 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

ACTA DE REUNIÓN N° 03

FECHA:	JULIO 24 de 2024
HORA INICIO:	9:00 a.m.
HORA FIN:	11:00 a.m.
LUGAR:	AUDITORIO FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA 2 ° PISO
TIPO DE REUNIÓN:	MESA INTERSECTORIAL PP DEL DEPORTE
AUSENTES	SECRETARÍA SALUD; SECRETARÍA JUVENTUD; REPRESENTANTE LIGAS DEPORTIVAS DE ANTIOQUIA; REPRESENTANTE DEL ENTE DEPORTIVO MUNICIPAL DEL SANTUARIO
REUNIÓN CONVOCADA POR:	JOHN BETANCUR AMAYA
ACTA ELABORADA POR:	LUZ MARY RAMIREZ TANGARIFE

1. Orden del día

1. Saludo y verificación de Quorum
2. Presentación de la propuesta de la batería de indicadores
3. Intervención de los asistentes
4. Propositiones y varios

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

2. Desarrollo de la reunión

1. Saludo y verificación de Quorum

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de Indeportes, John Betancur Maya, saluda a los asistentes y verifica el quórum. A continuación, el Gerente de Indeportes también dirige unas palabras a los presentes, destacando la importancia de la Mesa para avanzar en los temas relacionados con la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física en Antioquia.

La asistencia señala la objeción respecto a la ausencia reiterada del representante de Salud y Juventud, quien ha faltado a las últimas tres reuniones. Se solicita investigar la causa de estas ausencias. Desde la Gerencia, se enfatiza la importancia de la participación activa de todos los actores en la Mesa, subrayando que su presencia es crucial para el avance de los temas tratados.

Seguidamente, John Betancur Maya da inicio al orden del día.

En consideración a que el reglamento interno de la Mesa fue aprobado en la sesión anterior, se procede a distribuir el documento entre los miembros de la Mesa para su firma.

2. Presentación de la propuesta de la batería de indicadores

El jefe de la Oficina de Planeación presenta a los asistentes la propuesta de la batería de indicadores, aduce que lo relacionado con la misma, se ha elaborado a partir de la información y la recolección de insumos obtenidos de los diagnósticos realizados. La intención es ir reduciendo el número de indicadores para lograr una compilación más eficiente.

Se invita a los asistentes a revisar detenidamente la columna dentro de las líneas estratégicas, para que evalúen cada indicador y realicen los comentarios pertinentes.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

3. Intervención de los asistentes

La Mesa resalta la necesidad de una plataforma de información para esta política, así como de un sistema de monitoreo, ya que aunque el Ministerio recoge datos desde las regiones, debe tenerse en cuenta que el 80% de los municipios son de categoría sexta y carecen de infraestructura, computadores, conectividad y personal capacitado para llevar a cabo estas tareas.

El representante del sector privado (ASDIDEA), Héctor Monroy Escudero, propone utilizar verbos como monitorear, evaluar y recomendar.

Duván Muñoz Giraldo representante del ente deportivo municipal Inder Bello, señala que normalmente los indicadores se alinean con los del DNP. Propone tener un indicador macro que se desarrolle en indicadores más específicos.

El representante de las Universidades, Juan Francisco Gutiérrez Betancur, reitera la necesidad de articulación con las Subgerencias y que estén al tanto de estos indicadores, al respecto se precisa que dicha batería será consultada con los subgerentes antes de la aprobación definitiva y se les enviará el archivo para que presenten observaciones, a su vez teniendo en cuenta esta intervención, se invitará a los subgerentes a las sesiones de la Mesa.

La Mesa señala que dentro de la batería de indicadores de infraestructura inclusiva y diversa, la misión no debe centrarse solo en construcciones de cemento, sino también en el cuidado y mantenimiento de los escenarios y en seguir la directriz de austeridad. Además, que la inclusión implica que muchas personas puedan disfrutar de los escenarios, con programas dirigidos a adultos mayores, discapacitados, entre otros.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

4. Propositiones y varios

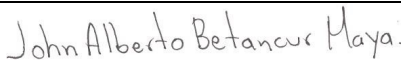
Se propone realizar reuniones mensuales para mantener una frecuencia adecuada. Además, se acuerda invitar a las subgerencias a la próxima reunión de la Mesa y enviar el orden del día con anticipación. También se sugiere utilizar una plantilla en Excel con indicadores tipo semáforo. Finalmente, John Betancur Maya, sugiere crear un grupo en WhatsApp para agilizar la comunicación.

Por último, la Mesa decide con unanimidad que el Representante de los Entes Municipales será Duván Javier Muñoz Giraldo el Subgerente Fomento Deportivo de INDER Bello y su suplente será Jhonny Alberto Gómez Henao el Director de fomento deportivo del municipio de Jericó. Lo anterior, teniendo en cuenta que el representante de los entes deportivos de la región del oriente no ha asistido a ninguna de las sesiones citadas y tampoco ha enviado delegado.

Se da por terminada la reunión a las 11:00 am.

La próxima reunión será para el 22 de agosto de 2024.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE ENTREGA
Revisar la batería de indicadores y aportar ideas, sugerencias y cambios	Representantes de la Mesa	Próxima reunión
CONVOCATORIA SIGUIENTE REUNIÓN	22 de agosto de 2024	Por confirmar hora y lugar

FIRMANTES	
NOMBRE	FIRMA
John Alberto Betancur Maya	
Claudia Jannet Salazar Arango	
Manuel Stefano Gómez Castaño	

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

Registro fotográfico





 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

Planilla de asistencia:

INDEPORTES ANTIOQUIA		REGISTRO DE ASISTENCIA		F-GD-29		Versión 04	
Actividad realizada: Mesa Interseccional del Deporte				Lugar: Hno. Beltrán Fajina		Fecha: 24 de Julio 2024	
Responsable y/o facilitador: Of. de Planeación: Jefe John Betancura				Firma:		Hora de inicio: 9:00 AM	
Temas tratados:						Hora de finalización: 11:00 AM	
N°	Nombre y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
12	DIVON MURDO	1070402198	Indor Bello	Subgerente Fomento	3002455633	divonm383mailion	DIVON MURDO
13	Hector Salazar O.	1125283558	Cartama	Responsable Actividad Física	3122136613	mtosakel@cartama.com.co	Hector S.
14	Juan Fro. Gutierrez	71637626	U de A	Director EDUCAD	3017081299	direduca@antioquia.gov.co	Juan F.
15	JOHNNY HENAO	71872025	MPIO JERICÓ	DIRECTOR ROBOPIRO	303753596	deporte@jerico-antioquia.gov.co	JOHNNY HENAO
16	Claudio Salazar	43595105	Indeportes	PE	3104081323	csalazar@indeportes.gov.co	Claudio S.
17	César Góez L.	71317379	Seduca	P.U.	3104182271	cgomez@antioquiagov.co	César G.
18	JUAN S. VALENCIA E	1054856774	INDEPORTES	PATRIOTISMO	3176596082	Juan.valencia@indeportes.gov.co	JUAN S.
19	Marisol Urrego A.	32105575	Gob. Antioq	Prof. U.	314830412	marisol.urrego@antioquiagov.co	Marisol U.
20	Manuel Stéfano B.	1126484014	Indeportes	Control. Sg	302462312	mgomez@indeportes.gov.co	Manuel S.
21	Jair Maszky Dimi	43508133	Planeación	Secretaría	3277861668	jairmaszky@indeportes.gov.co	Jair M.
22	Juana Rueda	1000659891	Indeportes	Deportista	3247177231	juana.rueda@indeportes.gov.co	Juana R.
24	Héctor Monroy	71667221	ASDIDEA	Junta D.	3006004806	hmonroy77@gmail.com	Héctor M.
25							

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

ACTA DE REUNIÓN N°4

FECHA:	AGOSTO 22 DE 2024
HORA INICIO:	9:00 AM
HORA FIN:	11:00 AM
LUGAR:	AUDITORIO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TIPO DE REUNIÓN:	MESA INTERSECTORIAL DEL DEPORTE
AUSENTES	SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, REPRESENTANTE DE CAJAS FAMILIARES
REUNIÓN CONVOCADA POR:	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INDEPORTES ANTIOQUIA
ACTA ELABORADA POR:	MANUEL STEFANO GÓMEZ CASTAÑO

Temas de la Reunión

1. Revisión de la propuesta de la batería de indicadores de la Política Pública
2. Temas varios
3. Tareas y compromisos

1. Revisión de la propuesta de la batería de indicadores de la Política Pública

La reunión comenzó con una revisión del estado actual de la batería de indicadores. Se mencionó que varios asistentes habían avanzado de manera diligente en la tarea de completar las columnas correspondientes a metas específicas, actores involucrados y proyectos actuales donde se podrían aplicar dichos indicadores. Este trabajo permitió un análisis más detallado de los componentes más importantes de la batería.

Durante la discusión, se dio prioridad a los tres componentes clave de la política: fomento, altos logros e infraestructura, ya que estos son los que tienen un mayor

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

impacto externo. Se destacó que los otros tres componentes (gobernanza, gestión del conocimiento y los transversales) están más enfocados en la gestión interna de la política.

Además, los asistentes fueron consultados sobre sus observaciones respecto a la tarea asignada y si preferían enfocarse en alguna línea o componente específico. Un asistente resaltó la importancia de la sinergia lograda durante el ejercicio de articulación de los indicadores, lo que ha permitido un progreso significativo en la implementación de la batería y en la medición de los resultados de los indicadores.

Por último, se discutió la necesidad de avanzar en la formulación de las hojas de vida de los indicadores aprobados, con el fin de evitar reprocesos y establecer un seguimiento claro de los proyectos asociados. Se planteó la importancia de definir claramente qué indicadores se incluirán en la batería final antes de proceder a las siguientes fases.

2. Temas varios

En cuanto a la integración de las subgerencias, se abordaron temas relacionados con la creación y el mantenimiento de escenarios deportivos, tanto nuevos como existentes. Se destacó la necesidad de que estos escenarios respondan a las necesidades reales de los municipios y no se construyan por decisiones políticas momentáneas. También se hizo hincapié en la importancia de incluir nuevas tendencias deportivas, como calistenia, skateboarding y deportes de combate, que están ganando relevancia en la región.

Se propuso la creación de un nuevo indicador que refleje las necesidades y preferencias de los municipios en cuanto a la infraestructura deportiva, lo que permitiría proyectar y planificar mejor las futuras demandas de escenarios deportivos en las diferentes áreas del departamento.

Otro punto central de la discusión fue el desarrollo de una plataforma o software que centralice la información sobre los escenarios deportivos y los deportistas. Esta herramienta facilitaría la gestión y permitiría realizar evaluaciones de los escenarios

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

según los criterios técnicos establecidos, incluyendo la accesibilidad para personas con discapacidad, lo que actualmente es una falencia en algunos municipios.

Además, se planteó la necesidad de unificar los sistemas de información utilizados por los diferentes municipios para que todos puedan trabajar con la misma plataforma. Esto facilitaría la toma de decisiones a nivel departamental, al tener todos los datos consolidados en un solo sistema. También se mencionó la importancia de desarrollar una metodología para medir la asistencia a eventos deportivos y realizar una caracterización de los deportistas según su morfología y otros factores clave.

3. Tareas y compromisos

Al finalizar la reunión, se establecieron una serie de tareas y compromisos para los asistentes. En primer lugar, se acordó que todos deben completar y actualizar la batería de indicadores antes de la próxima reunión. Este trabajo incluirá la formulación de las hojas de vida de los indicadores que ya han sido aprobados.

La próxima reunión fue programada para el jueves 17 de octubre, donde se revisarán los avances y se dará continuidad a la actualización de los indicadores.

Hora de finalización: 11:00 am.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

CONVOCATORIA SIGUIENTE REUNIÓN	17 de octubre de 2024 9:00 am
--------------------------------	-------------------------------

FIRMANTES	
NOMBRE	FIRMA
Ver listado de asistencia.	Ver listado de asistencia

Anexos:

Registro de asistencia y firmas

INDEPORTES ANTIOQUIA		REGISTRO DE ASISTENCIA		F-GD-29		Versión 04	
Actividad realizada: RESA INTER SECTORIAL		Lugar: AVD. FINANCIERA		Fecha: 22/03/2024		Aprobación: 26/10/2022	
Responsable y/o facilitador: John Alberto Betancur Mayra		Firma: <i>John Alberto Betancur Mayra</i>		Hora de inicio: 9:40am		Hora de finalización: 11:00 a.m.	
Temas tratados:							
N°	Nombre y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Salas Ricardo	70724316	Uda A	Docente	3008747110	carla.gonzalez@independientes.gov.co	<i>Salas Ricardo</i>
2	Hector Monroy	71669221	ASBIOEA	Junta Directiva	3006000006	hmonroy77@gmail.com	<i>Hector Monroy</i>
3	Nicolás Escobar	20670370	ACOMPANAR	ACOMPANAR	3167571124	nicolas.escobar@independientes.gov.co	<i>Nicolás Escobar</i>
4	JUAN S VARGAS	1154856974	PARATISTAS	PARATISTAS	319 654463	juan.valencia@independientes.gov.co	<i>Juan S Vargas</i>
5	GOMEZ BOBRO	36084440	INDEPENDIENTES	Asesor	3183549735	gomezbo@independientes.gov.co	<i>Gomez Bobro</i>
6	JOHN FERRER	102800522	ECOBANT	SECRETARIO	315552800	john.ferrer@independientes.gov.co	<i>John Ferrer</i>
7	José D. Vaz	98722009	IASJ	Rep	304663934	josed.vaz@independientes.gov.co	<i>José D. Vaz</i>
8	Andrés Rueda	1000653071	Ministerio de Salud	Rep. Atleta	3143177734	andres.rueda@independientes.gov.co	<i>Andrés Rueda</i>
9	Christian Salazar	146915405	Ministerio de Salud	Rep	3104081227	csalazar@independientes.gov.co	<i>Christian Salazar</i>
10	David Salazar	101043158	Ministerio de Salud	Rep	317205534	david.salazar@independientes.gov.co	<i>David Salazar</i>
11	María Stefany	112676164	DAF	Controladora	3008747110	maria.stefany@independientes.gov.co	<i>María Stefany</i>

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

ACTA DE REUNIÓN N° 05 DE 2024

FECHA:	05/12/2024
HORA INICIO:	9:00 a.m.
HORA FIN:	11:00 a.m.
LUGAR:	AUDITORIO DE MEDICINA DEPORTIVA
TIPO DE REUNIÓN:	MESA INTERSECTORIAL ORDINARIA
AUSENTES	SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARÍA DE JUVENTUD, REPRESENTANTE DE PARA-ATLETAS
REUNIÓN CONVOCADA POR:	OFICINA DE PLANEACIÓN
ACTA ELABORADA POR:	MANUEL STEFANO GÓMEZ CASTAÑO

Temas de la Reunión

1. Revisión final de batería de indicadores
2. Cronograma 2025
3. Temas varios

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

1. Revisión final de batería de indicadores

La reunión comenzó con el saludo del jefe de planeación, John Alberto Betancur Maya, quien agradeció la presencia de los asistentes y destacó la importancia de cerrar el tema de la batería de indicadores al tratarse de la última reunión del año. Se inició la revisión final de los indicadores, resaltando el logro de contar con una batería aprobada, un requisito fundamental para toda política pública y que, gracias a la colaboración de todos, se pudo alcanzar.

Durante la sesión, el representante de la Secretaría de Educación, César Góez Londoño, expresó su inquietud respecto a la ausencia de la expresión “educación física” en los indicadores y sugirió incluirla. Se procedió a incluir este elemento en los indicadores pertinentes, identificando dónde la Secretaría de Educación tendría participación. Adicionalmente, se agregó a varios indicadores la colaboración por parte de la Secretaría de Educación en la columna de responsables y de observaciones.

El representante de las cajas de compensación familiar, Mateo Salcedo Ortiz, habló sobre la necesidad de generar una sinergia entre las cajas de compensación y los sectores de la política para fortalecer los temas de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, destacando que ya se ha venido trabajando en algunos municipios en estas áreas. En este ejercicio, también se agregó la colaboración de las cajas de compensación familiar en la columna de responsables y de observaciones en los indicadores pertinentes.

Finalmente, se aprobó la versión final de la batería de indicadores para la política pública del deporte, la educación física, la recreación y la actividad física y se acordó enviar la batería al Departamento de Planeación de la Gobernación de Antioquia para su uso en el seguimiento y evaluación el próximo año.

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

2. Cronograma 2025

Se definieron los pasos a seguir para el año 2025, los cuales incluyen la creación del plan de acción de la Mesa Intersectorial, el desarrollo del plan estratégico de la política pública, la evaluación inicial de la batería de indicadores y la elaboración de un cronograma preliminar para las sesiones de la Mesa Intersectorial. Este cronograma tiene como base el reunirse el último jueves de cada mes entre 9:00-11:00 a.m., empezando en el mes de febrero. Siendo así, la primera reunión convocada es para el 27 de febrero de 2025.

3. Temas varios

Siendo las 11:00 a.m., y al no haber temas adicionales por tratar, se da por finalizada la reunión.

CONVOCATORIA SIGUIENTE REUNIÓN	27 de febrero de 2025	9:00-11:00 a.m.
---------------------------------------	-----------------------	-----------------

FIRMANTES	
NOMBRE	FIRMA
Ver listado de asistencia	Ver listado de asistencia

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

Anexos

Registro de asistencia

 INDEPORTES ANTIOQUIA		REGISTRO DE ASISTENCIA		F-GD-29		Versión 04 Aprobación: 26/10/2022	
Actividad realizada:		MESA INTERSECTORIAL D.D.		Lugar:		AUD. M. DEPORTIVA.	
Responsable y/o facilitador:		OFICINA DESEORA DE PLANEACIÓN		Firma:		John Alberto Betancur M.	
				Hora de inicio:		9:00 AM	
				Hora de finalización:		11:00 AM	
Temas tratados:							
N°	Nombre y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Alfonso Salgado	1128283858	Confirma	Responsable	3122136613	matiasalga@confirma.com.co	Alfonso S.
2	Carlos Aguado	70728316	Udea	Asesor	3008741710	carlosaguado@udea.edu.co	Carlos A.
3	César Goez	71.317.379	Seduca	Prof. Univer	3104154771	cgoez@antioquiagov.co	César G.
4	Yaguaré Yhy E	43 571 587	Escavador D	Subgerente	3013701918	mdici@indesport...	Yaguaré Yhy E
5	John Alberto Betancur	15511283	Planeación	Jefe oficina	3217362836	betancur@indeportes	John Alberto B.
6	Ferny Cardona	15438574	Fomento	Subgerente	3185895527	fcardona@	Ferny C.
7	Héctor Monroy	71669221	ASDIDEA	Junta D.	3006004806	hmonroy77@gmail.com	Héctor M.
8	JACOBO D'LEO	99773009	Ligas	Ger	98773009	limousin86@hotmail.com	JACOBO D'LEO
9	Duvan Muñoz	1020402153	Indu Bello	Gerente	3007455304	duvanm3@gmail.com	Duvan M.
10	JULIANA RIVERA	43808193	O.A.P	Secretaria	9272861668	rivera@indeportesantioquia.gov.co	JULIANA R.
11	Manuel Stefano G.	1126707014	OAP	Catálogo	302702392	manuelc@	Manuel S.
12	Claudio Salazar	43595488	OAP	PE	3104081727	csalazar@indeportesantioquia.gov.co	Claudio S.

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
 www.indeportesantioquia.gov.co





 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA	F-GD-07	Versión 5
			Aprobación: 24/02/2020

Fotos de la reunión



MESA INTERSECTORIAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

INFORME DE GESTIÓN 2024

12 de diciembre de 2024
Medellín, Antioquia
Oficina Asesora de Planeación – Indeportes Antioquia

En cumplimiento del mandato de la Ordenanza 12 de 2023 y con el propósito de consolidar la Política Pública del Deporte, la Educación Física, la Recreación y la Actividad Física, en adelante Mesa Intersectorial, la Oficina Asesora de Planeación de Indeportes Antioquia lideró en 2024 las actividades relacionadas con la activación, consolidación y gestión de la Mesa Intersectorial. Este informe presenta los logros alcanzados y las acciones ejecutadas, destacando la articulación entre sectores para garantizar el seguimiento y la evaluación efectiva de la política.

Es importante destacar que, siendo una política nueva, el 2024 ha marcado su primer año de vigencia, lo cual ha implicado que gran parte de los esfuerzos de este periodo se hayan centrado en actividades de planeación, estructuración y creación de herramientas que garanticen su implementación efectiva en los años posteriores.

Actividades principales realizadas

Durante la vigencia 2024, la Mesa Intersectorial se reunió en cinco sesiones: junio, julio, agosto, octubre y diciembre.



Reunión Mesa Intersectorial 13 de junio de 2024



Reunión Mesa Intersectorial 22 de agosto de 2024



Reunión Mesa Intersectorial 05 de diciembre de 2024

Estas reuniones permitieron coordinar esfuerzos intersectoriales y obtener los siguientes logros:

Conformación y activación de la Mesa Intersectorial

Se logró conformar y activar la Mesa Intersectorial, un paso esencial tras la aprobación de la política pública en 2023. Este hito marcó el inicio formal de la estructura de seguimiento y monitoreo de la política, consolidando la participación de actores clave.

Creación de la batería y fichas de indicadores

Se estructuró la batería de indicadores para la política pública en un proceso colaborativo con los sectores representados en la Mesa Intersectorial, incluyendo secretarías departamentales, universidades, ligas deportivas, entes municipales y el sector privado, entre otros.

- Indicadores creados: 36 de producto y 3 de resultado.
- Base metodológica: 6 componentes y 18 líneas estratégicas de la política pública.
- Resultado: Herramientas técnicas para un monitoreo y evaluación efectivos.

El proceso inició con un diagnóstico y contextualización en los primeros meses del año, lo que permitió estructurar un documento preliminar como guía para la construcción de indicadores. A lo largo del periodo, se elaboraron y ajustaron sucesivas versiones de la batería de indicadores, integrando las observaciones de actores clave. Estos avances fueron presentados y validados en reuniones de la Mesa Intersectorial y con las dependencias de Indeportes Antioquia, específicamente la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, la Subgerencia de Altos Logros, la Subgerencia de Escenarios y Equipamientos Deportivos, la Oficina de Sistemas e Informática y la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Planeación estratégica para 2025

Se definieron los pasos para 2025, incluyendo:

- Creación del plan de acción de la Mesa Intersectorial.
- Desarrollo del plan estratégico de la política pública.
- Evaluación inicial de la batería de indicadores.
- Cronograma inicial de las sesiones de la Mesa Intersectorial.

Acompañamiento técnico continuo

La Oficina Asesora de Planeación cumplió su rol como Secretaría Técnica, garantizando:

- Acompañamiento constante a los integrantes y sectores de la Mesa.
- Comunicación efectiva con el Departamento de Planeación de la Gobernación de Antioquia para alinear formatos, procesos y objetivos.

Conclusiones y recomendaciones

Se demuestra que la interdisciplinariedad y el trabajo mancomunado de los diferentes actores son el punto de partida para lograr las acciones propuestas y que serán medibles a través de la batería de indicadores.

Se hace un llamado a las secretarías de salud y de juventud para su participación de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza 12 de 2023.

El trabajo desarrollado en 2024 demuestra el compromiso de la Mesa Intersectorial y de Indeportes Antioquia con la implementación de la política pública. El cumplimiento de los objetivos propuestos para 2025 sienta las bases para un desarrollo sostenible y medible del deporte, la recreación y la actividad física en Antioquia, garantizando beneficios tangibles para la población y un cumplimiento fiel de la política pública.

Anexos

- Batería de indicadores
- Ficha de indicadores
- Actas de las sesiones

Proyectó	Manuel Stefano Gómez Castaño – Contratista Oficina Asesora de Planeación	
Revisó	Claudia Jannet Salazar Arango – Profesional especializada Oficina Asesora de Planeación	
Aprobó	John Alberto Betancur Maya – Jefe Oficina Asesora de Planeación	